



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Convalidar los gastos del aviso fúnebre del padre de los profesores Flores Santiago y Esteban EX-202
0-00089522- -UNC-ME#CNM

VISTO:

El fallecimiento del Sr. Abraham Flores, quien fuera Profesor de esta Casa de Estudios hasta acogerse a los beneficios de la jubilación, siendo parte de esta comunidad educativa, y padre de los Profesores Flores, Santiago Alejandro (Legajo N° 40.474) y Flores, Esteban Rafael (Legajo N° 49.559), ocurrido el día 27 de julio del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que los Profesores Flores, Santiago Alejandro (Legajo N° 40.474) y Flores, Esteban Rafael (Legajo N° 49.559), se desempeñan como Docentes de esta Casa de Estudios, en la actualidad.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adherir al sentimiento de pesar por el fallecimiento del Sr. Abraham Flores, padre de los Profesores Flores, Santiago Alejandro (Legajo N° 40.474) y Flores, Esteban Rafael (Legajo N° 49.559), ocurrido el día 27 de julio del corriente año.

Art. 2°.- Autorizar a la Secretaría de Asuntos Económicos a cubrir los gastos realizados la publicación del aviso fúnebre, por un importe de \$ 1.770,23 (pesos un mil setecientos setenta con 23/100 centavos), según factura N° 0003-00002895 de Receptoría La Voz del Interior, de fecha de 29 de julio de 2020.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y archívese.

